
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-135-2024
SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número OM-ISEP-135-2024, correspondiente al SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:48 horas del día 05 de agosto de 2024, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1. de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-ISEP-135-2024 referente al SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día 19 de julio de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Caja de colores cortos de madera con 12 piezas

Acepta la convocante que coticemos caja de colores cortos de resina con 12 piezas?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 2: Debido a que los diferentes fabricantes de artículos escolares del país manejan diferentes estándares en las medidas de ciertos productos, sugerimos a la convocante otorgue un margen de variación de +/- 5% en los siguientes artículos: colores cortos con 12 piezas, crayolas con 12 colores, goma con modelo de referencia ws30, sacapuntas metálico, juego geométrico modelo de referencia 5050 y bolígrafo tinta azul y tinta negra ¿acepta la convocante nuestra sugerencia?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 3: Goma para borrar modelo de referencia ws 30, tipo rectangular, medida 3.5 por 2.5 por 1 centímetro, color blanco, que borre todo tipo de lápiz sobre papeles de dibujo vegetal y plástico.

La medida de esta goma puede variar dependiendo del fabricante ¿acepta la convocante que coticemos borrador tipo ws 30 con medidas 3.8 por 2.7 por .9 cms, color blanco?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 4: Caja de crayolas con 12 colores diferentes con medida de 9.0 centímetros de largo por 8 milímetros de diámetro,

La medida de esta crayola puede variar dependiendo del fabricante, ¿acepta la convocante que coticemos caja de crayolas con 12 colores diferentes con medidas 8.7 cms de largo por .8 mm de diámetro?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 5: Sacapuntas metálico, de forma rectangular de 26 x 16 mm x 10 mm de espesor,

La medida de este sacapuntas puede variar dependiendo del fabricante ¿acepta la convocante que coticemos 24 x 13 x 10 mm de espesor?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 6: Juego de geometría modelo de referencia 5050, está conformado por los siguientes elementos: una regla de 31 centímetros de largo por 2.9 centímetros de ancho, fabricada en poliestireno, cuenta con una graduación en milímetros y centímetros hasta 30 centímetros en un lado y en el otro lado de 12 pulgadas, una escuadra de forma de triángulo rectángulo con ángulos de 60, 90, y 30 grados, en el cateto inferior está graduada en milímetros y centímetros hasta 14 centímetros, una escuadra en forma de triángulo rectángulo con dos ángulos de 45 grados y uno de 90 grados esta graduada en milímetros

y centímetros hasta 10 centímetros en uno de los catetos, un transportador de 10 centímetros de base y graduado de 0 grados a 180 grados y un compás de precisión para realizar los trazos; fabricada en plástico abs y con puntilla.

El modelo de referencia 5050, las medidas son las siguientes regla 31 cms x 3.1 cms, escuadra triangulo rectángulo: cateto graduado de 15.6 cms, escuadra triangulo rectángulo con 2 ángulos de 45° cateto graduado de 10.9 cms, transportador base de 9.8 cms, y compas de precisión fabricado en plástico abs y con puntilla, ¿acepta la convocante que coticemos este juego geométrico con estas dimensiones?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 7: Cuaderno profesional raya, de 20 por 26 centímetros, con espiral metálico de 5 mm, 100 hojas de papel bond de 50 gramos, portada y contraportada en cartón caple de 16 puntos. Diseño de portada y contraportada según imagen autorizada.

Sugerimos a la convocante que nos acepte cotizar cuaderno profesional raya de 20 x 26.25 cms, con portada y contraportada de cartón caple de 12 pts ó 14 pts, ya que últimamente se ha presentado una insuficiencia en la materia prima para las portadas y contraportadas, ¿acepta la convocante nuestra petición?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 8: Cuaderno profesional cuadro chico, de 20 por 26 centímetros, con espiral metálica de 5 mm, 100 hojas de papel bond de 50 gramos, portada y contraportada en cartón caple de 16 puntos. Diseño de portada y contraportada según imagen autorizada.

Sugerimos a la convocante que nos acepte cotizar cuaderno profesional cuadro chico de 20 x 26.25 cms, con portada y contraportada de cartón caple de 12 pts ó 14 pts, ya que últimamente se ha presentado una insuficiencia en la materia prima para las portadas y contraportadas, ¿acepta la convocante nuestra petición?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 9: Bolígrafos tinta azul y tinta negra punto medio, con medida de 15.0 centímetros de largo, de plástico rígido sin resorte, en barril transparente con tapón al final del barril y tapa con clip para prenderse.

Sugerimos a la convocante que nos acepte cotizar bolígrafo tinta azul y tinta negra, punto mediano con medida de 15.2 cms con tapón

¿Acepta la convocante nuestra sugerencia?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 10: Nos puede proporcionar los archivos (adobe acrobat .ai) de los diseños para las portadas y contraportadas de los cuadernos profesional rayado y cuaderno profesional cuadro chico

RESPUESTA: se acepta su propuesta, el archivo que contiene los diseños para las portadas y contraportadas se encontrará disponible en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) al término de este acto.

LICITANTE: INTECOSOL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Referencia: ANEXO 8, COLUMNA CONCEPTO

Se solicita a la convocante si nos puede indicar si en la columna de "CONCEPTO" del Anexo 8 se anotará únicamente la descripción corta "PAQUETES DE UTILES ESCOLARES" o ¿se tendrá que poner toda la descripción con las especificaciones completas conforme al anexo técnico? Favor de aclarar.

RESPUESTA: Se tendrá que poner toda la descripción con las especificaciones completas conforme al anexo técnico.

PREGUNTA 2. Referencia: PUNTO 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA INCISO B) PRIMER PÁRRAFO. Y PUNTO 6.3.- PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROPOSICIÓN:

Favor de aclarar si el punto 6.3. Periodo de la vigencia de la propuesta será incluido únicamente en el sobre de la propuesta técnica como se indica en el punto 6.1. Sobre conteniendo la propuesta técnica inciso b) primer párrafo O también en la propuesta económica. Favor de aclarar.

RESPUESTA: dicha información deberá ser presentada en ambas propuestas, técnica y económica, ya que en esta última en el formato de anexo 9 se encuentra contenida la información sobre la vigencia.

PREGUNTA 3. Referencia: 6.3.- PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROPOSICIÓN:

¿El periodo de vigencia será de 30 días? Favor de aclarar.

RESPUESTA: La proposición tendrá una vigencia obligatoria de cuando menos 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de su apertura.

PREGUNTA 4. En el anexo técnico solicitan Un SACAPUNTAS METÁLICO, de forma rectangular de 26 x 16 mm y 10 mm de espesor, solicitamos a la convocante nos permita cotizar sacapuntas metálico con las siguientes medidas 24.9 x 13 mm x 10 mm, favor de aclarar.

RESPUESTA: Si, se acepta la propuesta.

PREGUNTA 5. En el anexo técnico solicitan Un JUEGO DE GEOMETRÍA modelo de referencia 5050 que es una marca específica, solicitamos a la convocante nos permita cotizar otra marca que cumpla con las especificaciones y medidas que solicitan, favor de aclarar.

RESPUESTA: Si, se acepta la propuesta.

PREGUNTA 6. En el anexo técnico solicitan ¿Un compás de precisión el cual lleva una cremallera y un tornillo milímetro o Un compás en el que se le pueda adaptar un lápiz o un bolígrafo?, favor de aclarar.

RESPUESTA: se acepta presentar cualquiera de las dos opciones.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día **12 de agosto de 2024 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a la 14:03 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. MELISSA PIMENTEL AGUILAR ANALISTA JURÍDICO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
---	---

VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CINTYA RUFINA ANGULO SOBERANES ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. PATRICIA SOSA HURTADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. VIDALL ÁLVAREZ SÁNCHEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO OIC DE LA SE Y EL ISEP EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR C. HUGO JAVIER VIDAL ÁVILA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y APOYO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Promedoro Papelera Kwo	Yarco A. Sazucido	

SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fabo Linares Félix	Jefe de Interciones y Licitaciones OM	LIFL741013FP9	
Cintya Refina Angulo Sobreros	Analista de Recursos Humanos OM	AUSCS401306Y1	
Vidal Avila Hugo Jaurer	Rep. de CPAE	VIAH970507E49	
Vidal Alvarez Sánchez	Jefe de Depto. 916 SE-ISEP	AASV780725	
Matzly Nunez V.	Analista de Proyectos de Inversión	NUVN900517	
Melissa Pimentel Aguilar	Analista Jurídico	PIAM910123V24	
Patricia Soza Hortalado	Analista Técnico de la Dirección de Normatividad	SOHP861215	

DENISSE GONZÁLEZ

05 DE AGOSTO DE 2024
13:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabec, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-135-2024
SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA
JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	Proveedora Papieren-Kino	Yara Fabiola Sainza	ppr980120572	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

05 DE AGOSTO DE 2024
13:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.